

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Sistema De Datos Personales de los Derechohabientes del Servicio Médico de la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana.

Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana con domicilio en Calle de los Palos S/N, Col. San Pablo

Xochimehuacán, Puebla, Pue. C.P. 72014 es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, Lineamientos Generales en Materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y la demás normatividad que resulte aplicable.

Datos Personales que se recaban y su Finalidad Principal

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de Resguardar los expedientes clínicos de los usuarios y familiares que reciben servicio médico en la Clínica-Hospital de la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana.

Si usted no está de acuerdo con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales puede ejercer sus derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de este Responsable.

Para la información antes señalada se recaban los siguientes datos personales:

- Nombre.
- Lugar y fecha de nacimiento.
- Dirección.
- Teléfono.
- Número de expediente de la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana.
- Estado civil.
- Sexo.

Finalidad Secundaria

El responsable no lleva a cabo finalidades secundarias.

Se recaban los siguientes datos personales sensibles:

- Antecedentes heredo-familiares y de los derechohabientes.
- Antecedentes personales no patológicos.
- Antecedentes personales patológicos.
- Para pacientes del sexo femenino antecedentes ginecobstetras.
- Rasgos físicos.

Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales

Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana, tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en la NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico, artículo 14 del Reglamento Interior de la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana y Ley General de Salud en materia de Prestación de Servicios y Atención Médica.

Consentimiento expreso

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 21, 22 y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, el consentimiento para el tratamiento de los datos personales sensibles del titular deberá de ser expreso y por escrito; así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este responsable, ubicada Calle de los Palos S/N, Col. San Pablo Xochimehuacán, Puebla, Pue. C.P. 72014, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico unidad.analisis@cappc.puebla.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o revisar la siguiente página de internet <http://resguardatos.puebla.gob.mx/>.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Sistema De Datos Personales de los Derechohabientes del Servicio Médico de la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana.

Transferencia de Datos

Denominación del Encargado/Responsable	Finalidad de Transferencia	Instrumento Jurídico
Hospital General del Norte, Hospital General del Sur, Hospital de Traumatología y Ortopedia, Hospital General de Cholula, Hospital del Niño Poblano y Hospital de la Mujer mediante referencia. Los Hospitales son OPD IMSS Bienestar.	Consultas, estudios y hospitalización de pacientes.	Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y demás normatividad aplicable.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio a este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento:

- En el lugar donde se recabaron sus datos personales.
- A través del correo electrónico institucional y/o personal que haya otorgado.
- En la siguiente página de internet: policiaauxiliar.puebla.gob.mx .